

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS TARRAGONA. Anuncio de notificación de 6 de septiembre de 2023 en procedimiento deslinde.

ID: N2300719215

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN RELATIVO AL TRÁMITE DE AUDIENCIA EN EL EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DEL DESLINDE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RIBERA DE MAR, EN EL TRAMO FINAL DE LA PLAYA DE LEVANTE DE SALOU, A LEVANTE DEL PUERTO DEPORTIVO, ENTRE LOS VÉRTICES 1 Y 2 DEL DESLINDE DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE APROBADO POR O.M. DE 25 DE FEBRERO DE 1961. T.M. SALOU (TARRAGONA).

REFERENCIA: DES01/96/43/0085-DES04-01

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación a titulares de fincas colindantes con la delimitación del dominio público y otros interesados en el expediente, a los que, intentada la notificación personal, no ha podido practicarse, así como a los posibles interesados desconocidos o de domicilio desconocido y de aquellos otros a los que no pueda notificarse personalmente, se publica el presente anuncio.

“Se tramita en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente sobre el asunto de referencia. De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de QUINCE días a los interesados para que dentro del mismo puedan examinar el expediente y presentar los escritos, documentos y pruebas que estimen conveniente.

En caso de que se desee consultar el expediente en las dependencias administrativas, deberá solicitarse cita previa. Si la consulta se desea en las oficinas del Servicio de Costas en Tarragona (Plaza Imperial Tarraco, 4 - 4ª planta, Tarragona), deberá solicitarse en la dirección de correo electrónico spctarragona@miteco.es o llamando al teléfono 977 598 800. Si la consulta se desea en las dependencias de la Dirección General de la Costa y el Mar en Madrid (Plaza San Juan de la Cruz, 10), solicitándolo a través de la dirección de correo electrónico buzon-sgdpm@miteco.es

En ambos casos debe citarse la referencia del expediente: DES01/96/43/0085-DES04-01.

Asimismo, el proyecto estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en la siguiente dirección: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/43-tad-des01-96-43-0085.html>

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.”

Se adjunta relación de afectados y alegantes mediante documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente:

3289101CF4438G	***1866**
----------------	-----------

Tarragona, 6 de septiembre de 2023.- El Jefe del Servicio de Costas en Tarragona,
Antoni Espanya Forcadell